

Anarquismo, socialismo y sindicalismo revolucionario ante las huelgas del Centenario.

Terranova, David, Nuñez Asgrizze, Federico,
Caceres, Flavia.

Cita:

Terranova, David, Nuñez Asgrizze, Federico, Caceres, Flavia (2017).
*Anarquismo, socialismo y sindicalismo revolucionario ante las huelgas
del Centenario. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.
Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional
de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/400>

MESA 73: Historia de la izquierda en la Argentina. Política, sociedad e ideas (1880-1960)

Anarquismo, socialismo y sindicalismo revolucionario ante las huelgas del Centenario

Autores:

David Terranova -Correo electrónico: davidpadua79@gmail.com

Instituciones de pertenencia: Profesor de Historia en Universidad Nacional del Oeste
Profesor de Historia en ISFD N°29, Profesor de Historia en Instituto Luis Federico Leloir Castelar Sur.

Estudia Licenciatura en Historia en UnLu Universidad de Lujan

Federico Nuñez Asgrizze -Correo electrónico: fede_1307@hotmail.com

Institución de pertenencia: Estudiante ISFDN° 29

Flavia Caceres -Correo electrónico: flavita78@hotmail.com

Institución de pertenencia: Estudiante ISFDN° 29

- Si publicar la ponencia en el Acta

Resumen:

En nuestra investigación *Anarquismo, socialismo y sindicalismo revolucionario ante las huelgas del Centenario* nos focalizamos en desentrañar las diferentes protestas protagonizadas por las organizaciones obreras con la finalidad de obstruir los festejos de la semana de mayo de 1910.

Partimos de contextualizar este trabajo en el marco de la batalla simbólica que hace las veces de escenario para la semana de Mayo de 1910. Escenario donde la oligarquía pretende enseñorearse del panorama más debe compartir espacio con las organizaciones obreras. Organizaciones que comienzan a elevar su voz de protesta.

Así, mostraremos cómo anarquistas y demás trabajadores organizados se constituyen en actores principales de una serie de conflictos destinados a opacar los destellos del festejo. Para ello, este trabajo de investigación se centrará en las acciones de la FORA¹ así como

¹Federación Obrera Regional Argentina

también en otros participantes del devenir del proceso que son el Sindicalismo, el Anarquismo, el Socialismo y el Partido Radical.

Las prácticas anarquistas predominaban el inmediatismo y el intento de aceleración de los tiempos políticos; el análisis teórico quedaba absolutamente subordinado a la acción. Estos discursos simples y con objetivos claros, crearon simpatía en un sector amplio del movimiento obrero. Durante los primeros años la actividad anarquista fue propulsada principalmente por inmigrantes, que muchas veces conformaban grupos de pertenencia según sus pueblos de origen.

El Partido Socialista, si bien en un principio promulgaba las ideas marxistas, posteriormente se acercó más al ideario de Alberdi, profesando la idea de una República abierta y ampliada. Es decir, no querían destruir el sistema social imperante, sino propiciar la participación de todos los sectores sociales en la vida política de los argentinos; es necesario mencionar que en la sociedad argentina de inicios del Siglo XX, los sectores bajos y los inmigrantes no poseían los mismos derechos políticos que la élite gobernante.

Por último, estaba el naciente sindicalismo. Sus reivindicaciones se centraban en lo económico y sus métodos eran similares a los de los anarquistas; aunque a diferencia de ellos, no buscaban un cambio de sistema sino una mejora en sus derechos laborales.

Quienes tomaron las riendas de las reivindicaciones obreras, fueron los anarquistas desempeñando un importante rol desde fines de siglo, dirigiendo la Federación Obrera Argentina.

El tema se centrará en los diferentes acontecimientos en 1910, cuando el gobierno de Alcorta se dispuso a evocar la Semana de Mayo.

Inmediatamente, bajo las luces de los festejos estallaron viejas y nuevas aspiraciones de sectores tradicionales y emergentes, que se ampliaron en renovadas ideas y políticas. De acuerdo a lo antes mencionado, anarquismo, socialismo y sindicalismo revolucionario, dentro de la FORA se constituyeron en legítimas alternativas al régimen conservador.

Queremos aclarar que las conclusiones con las que cerramos nuestro trabajo de investigación son someras pinceladas. Es decir, aristas que no pretenden cerrar el tema, sino al contrario, que abren interrogantes para futuros retos. Retos que, como nóveles investigadores estamos ansiosos por abrazar. El camino recién comienza

Palabras clave:

Anarquismo- Centenario- Huelga

Introducción:

En la presente investigación se pretende desentrañar las diferentes protestas protagonizadas por las organizaciones obreras con la finalidad de obstruir los festejos de la semana de mayo de 1910. Siendo esta un punto álgido para la vida social y política de los argentinos. Punto de fricción desatado a partir de la Huelga General. Por ello, será la Huelga General llamada para la semana de Mayo el meollo de este trabajo de investigación. Este trabajo partirá por contextualizar este trabajo en el marco de la batalla simbólica que hace las veces de escenario para la semana de Mayo de 1910. Escenario donde la oligarquía pretende enseñorearse del panorama más debe compartir espacio con las organizaciones obreras. Para luego mostrar cómo anarquistas y demás trabajadores organizados se constituyen en actores principales de una serie de conflictos destinados a opacar los destellos del festejo. Seguidamente presentaremos los testimonios incursionará en los matices producto de la unidad obrera frustrada

¿Cómo llega Argentina a 1910?

Partamos de afirmar que la Revolución Industrial que dio forma al movimiento obrero de Alemania e Inglaterra, no había llegado todavía a nuestro país y las transformaciones de las Pampas (sin alambrados) y los montes de Misiones eran apenas perceptibles. El país acababa de lograr su unidad nacional con la federalización de Buenos Aires. La política no tenía más que características conservadoras por donde se lo mire.

Por un lado, las transformaciones económicas sociales justificaban en 1890 la formación de un organismo de lucha emancipadora. Aunque el capitalismo autóctono fuera hasta 1880 primitivo y no existieran los fenómenos que se dieron en Europa, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, esto es de remarcar. Por otro lado, aparecieron los capitales bancarios. Aparición que sentó las bases para la modernización de la economía Argentina.

Por consiguiente, es recién en 1910 cuando se asoma a la escena nacional el capital industrial propiamente dicho en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, etc.; deteniendo, su progreso con la guerra.

Pasamos de la restricción impuesta por la oligarquía terrateniente con el monopolio de la tierra y las actividades comerciales bajo su control, al monopolio impuesto por el capital financiero extranjero. Esto ocasiona nuevas desigualdades en el desarrollo del proceso económico.

Este desarrollo desigual no evitó que Argentina alcanzara en pocos años un acelerado crecimiento económico. En medio de las deformaciones que se experimentaban en el devenir de este proceso, muchos estaban convencidos de que esa prosperidad no llegaría a su fin y que colocaba entonces al país entre los principales del mundo. Es por eso que la repercusión de estos avances en el desarrollo de las clases sociales del país, fue notable.

De este modo, crece el proletariado industrial con la llegada de inmigrantes europeos. Muchos de ellos perseguidos políticos con tradiciones revolucionarias que participaron activamente en la gestión del movimiento obrero argentino.

Al mismo tiempo, se expande la pequeña y mediana burguesía nacional y aumenta su gravitación política. Este rápido avance de las fuerzas productivas no transcurre sobre un lecho de rosas, se lleva a cabo mediante una intensa explotación de la clase obrera que con sus sufrimientos, sus miserias y hasta con la vida forjan los cimientos de nuestra economía.

Así pues, jornadas de trabajos de doce ó catorce horas diarias, salarios de hambre, explotación infantil y de la mujer, reflejaban una triste imagen del movimiento obrero de la época. También era angustiosa la situación del arrendatario y del obrero rural, lo que suscita grandes luchas por sus derechos como en la ciudad.

Por otra parte, cabe remarcar que la dependencia respecto de los capitales británicos, es una pesada carga para los recursos del país. Se destina entre un 30 y un 50 por ciento del total de la producción nacional para abonar beneficios e intereses al capital financiero extranjero².

Pero la oligarquía realizó grandes negocios, exponiéndose y fortaleciéndose al costo de la explotación de la clase trabajadora del país.

² FUCHS, Jaimes, *Argentina: actual estructura económico-social*. Ediciones Estudios, Bs. As. 1981

Durante la primera década del siglo XX ya se encontraban claramente definidos los principales protagonistas y componentes de la estructura económica del país. La República comenzó a transitar en todos los aspectos de su vida económica política y social por el camino capitalista condicionado por la presencia de los monopolios extranjeros. Otra de las condiciones necesarias para que Argentina se constituya en un país capitalista es la formación de un mercado de trabajo libre y unificado.

Es así como Argentina de siglo XIX, empieza a generar políticas para crear y consolidar la existencia de una fuerza de trabajo libre, para ello empieza a fomentar la inmigración, y así obtener los brazos necesarios para la producción nacional.

Es entonces cuando la transformación de la vida económica, la expansión de la producción, la extensión de las comunicaciones y el transporte (telégrafo y ferrocarriles) y el incremento de las actividades comerciales, requerían trabajadores, que el crecimiento natural de la población no estaba en condiciones de satisfacer. Los inmigrantes fueron los proveedores de una mano de obra de un mercado de rápida expansión.

La complejidad de la estructura productiva fue seguida por un proceso similar en la estructura ocupacional y dio paso a la incorporación de miles de trabajadores, en oficios inexistentes pocos años antes.

Todos estos cambios enunciados anteriormente, transformaron la vida económica y social de la Argentina. La clase trabajadora a principios del siglo XX se empezó a constituir como una clase social que diseñaba sus medios y formas de acción para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

La clase obrera se empezó a organizar en mutuales, en sociedades socorros, etc., para luchar por sus derechos. Los actos obreros preocupaban a las autoridades nacionales y diferentes agentes, como veremos más adelante, planteaban la necesidad de curar y prevenir los males sociales

La batalla simbólica

El conflicto entre clase dirigente y clase trabajadora era evidente; sin embargo, dentro del seno del sector dominante existían divergencias.

La discusión se daba en torno a la participación política de la sociedad. Un sector proclamaba elecciones libres, sin fraude, donde el voto sería secreto y la participación

política se debía ampliar a los demás sectores de la sociedad. Esta reforma era impulsada por el naciente radicalismo.

Por otro lado, dentro del mismo sector conservador se deseaba un cambio en la participación política del pueblo. Sáenz Peña promulgaba el cambio, pero con la idea de traer orden a la sociedad; no le interesaba que los sectores medios y bajos participen en la vida política de la Nación.

Hacia 1910, con la aparición del modernismo, surge la crítica hacia este sistema de creencia liberal, donde se pierden los valores tradicionales, el romanticismo hacia nuestro pasado y se piensa en el lucro personal. Leopoldo Lugones, uno de los estandartes del modernismo nacional, en su obra *El Payador* rescata al gaucho y todo lo relacionado con lo campestre (mate, truco, vestimenta, su lenguaje coloquial, etc.) que antes era relegado por la élite argentina. A través de sus prosas épicas el autor va resignificando la imagen gauchesca: donde antes se veía a estos personajes mugrosos y harapientos, ahora se los describen con una imagen de héroe.

Lugones empieza a construir en el ideario argentino esa imagen hoy arraigada en la tradición argentina, a través de la poesía, la música, la pintura, etc. Este resurgir del patriotismo nacional, el rescatar como héroes a los gauchos se ve reflejado en la Argentina del Centenario.

Clemenceau describe a la Argentina de 1910 con una impronta fuertemente europea, pero que no reniega de sus viejas tradiciones. Esto también podemos apreciarlo en la valoración de los símbolos argentinos, como la bandera y el himno. Rusiñol hace hincapié en esto cuando plantea: “...*nunca habíamos visto tantas banderas, ni tantos lacitos, ni tantas muestras de patriotismo. Ya hospodeís reír del himno de los cegadors, de las marchas de Cádiz y de las marselesas. Aquí, estáis comiendo una sopa y detrás de la sopa va el himno.*”³

Otra forma de abordar esta problemática de la identidad nacional, fue a través del uso de la “violencia”, pero este tema se abordará más adelante.

Organización del movimiento obrero

³ RUSIÑOL, Santiago. *De Barcelona al Plata. Un viaje a la Argentina de 1910*. Biblioteca Grandes Viajeros. Barcelona. 1999. Pág. 93

Mientras Leopoldo Lugones y Rubén Darío cantaban sobre la opulencia de estas tierras, en los sectores bajos de la sociedad se escuchaban voces de protesta. Mientras la élite Argentina era partícipe del éxito económico que el modelo exportador generaba, los sectores subalternos pasaban miseria y hambre.

El auge del modelo agroexportador -como vimos anteriormente- favorecía a la clase dirigente, que se enriquecía a expensas de la clase trabajadora. La Argentina del principio del siglo XX entraba al capitalismo de forma exitosa, poniendo a la nación junto a las potencias económicas del momento. En este marco la clase obrera se levanta en lucha. Anarquistas y Socialistas se enfrentaban al gobierno de Figueroa Alcorta, pidiendo mejoras salariales y disminución de las jornadas laborales.

En la Argentina del Centenario, miles de trabajadores vivían con salarios de hambre y la justicia actuaba en defensa de los intereses de la élite gobernante. La policía no dudaba en reprimir cualquier protesta social.

Los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo se vislumbraban para el movimiento obrero como una oportunidad única para hacerse escuchar.

Bajo la amenaza de Huelga General, por parte de las centrales obreras *FORA* y la *CORA*, se hacían los preparativos para los festejos. El Gobierno de Figueroa Alcorta esgrimía como respuesta la posible imposición del estado de sitio.

Si bien los gritos de protesta eran muchos, se mostraban inconexos, desarticulados, aislados: el movimiento obrero no estaba unido, lo que le restaba fuerza... Socialistas, anarquistas y el naciente anarcosindicalismo discutían las acciones a seguir.

Estos sectores coincidían en que había que abolir la Ley de Residencia. Además, anarquistas y anarcosindicalistas pedían a viva voz la liberación de Simón Radowitzky.

Si bien los diferentes sectores mostraban claros puntos de acuerdo, no coincidían en el método. Los socialistas no querían empañar los festejos del Centenario pero se oponían a la realización de una Huelga General en la Semana de Mayo. La *CORA* y la *FORA* se disputaban la dirección del movimiento obrero mas no se decidían cuándo llamar a la En la Argentina del Centenario, miles de trabajadores vivían con salarios de hambre y la justicia actuaba en defensa de los intereses de la élite gobernante. La policía no dudaba en reprimir cualquier protesta social.

Los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo se vislumbraban para el movimiento obrero como una oportunidad única para hacerse escuchar.

Bajo la amenaza de Huelga General, por parte de las centrales obreras *FORA* y la *CORA*, se hacían los preparativos para los festejos. El Gobierno de Figueroa Alcorta esgrimía como respuesta la posible imposición del estado de sitio.

Si bien los gritos de protesta eran muchos, se mostraban inconexos, desarticulados, aislados: el movimiento obrero no estaba unido, lo que le restaba fuerza... Socialistas, anarquistas y el naciente anarcosindicalismo discutían las acciones a seguir.

Estos sectores coincidían en que había que abolir la Ley de Residencia. Además, anarquistas y anarcosindicalistas pedían a viva voz la liberación de Simón Radowitzky. Si bien los diferentes sectores mostraban claros puntos de acuerdo, no coincidían en el método. Los socialistas no querían empañar los festejos del Centenario pero se oponían a la realización de una Huelga General en la Semana de Mayo. La *CORA* y la *FORA* se disputaban la dirección del movimiento obrero mas no se decidían cuándo llamar a la huelga.

Para comprender la aparición de la Ley de Residencia y sus consecuencias tendremos que remontarnos al periodo de consolidación del Estado Nación en la Argentina.

Devoto afirma que: “... 1880 fue un primer momento en el que pareció revelarse imperiosamente a las élites argentinas la cuestión de la identidad; es decir, de la necesaria homogeneidad de creencias que se suponían debían de ser la condición de posibilidad de toda nación”⁴

Como vimos en el capítulo 1, la inmigración era la solución a un problema. Luego esa respuesta a la falta de mano de obra atrajo dificultades, ya que el ingreso de inmigrantes alcanzó niveles muy elevados. Los recién llegados trajeron al Río de la Plata las ideas socialistas y anarquistas, provenientes de Europa.

Entre los intelectuales más destacados de lo que se ha dado en llamar la Generación del ‘80 cabe mencionar a Eduardo Wilde, Lucio V. Mansilla, Miguel Cané, Paul Groussac y

⁴ DEVOTO, Fernando. *Nacionalismo, Fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna: Una Historia*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2006. pág. 15

Estanislao Zeballos. Serán ellos los que construyan y muestren un balance cuyo resultado será una mirada negativa frente a este aluvión inmigratorio que plantea la cuestión de la identidad nacional y la nacionalidad.

Hacia 1880 Argentina materializaba su éxito gracias a las buenas cosechas y a las industrias nuevas que requerían de grandes capitales e ilimitada fortuna. El diario oficialista La Tribuna Nacional manifestaba con alegría que: “*la Argentina finalmente había entrado en una nueva era*”⁵. Sin embargo, debemos puntualizar que este ingreso a la modernidad acarreó tres problemáticas dominantes para la elite argentina: político, social y la cuestión nacional.

La democracia para la clase dirigente era un problema a solucionar, la oligarquía argentina detentadora del poder económico, quería conservar para sí el monopolio del poder político de la nación.

Junto con la inmigración, como vimos en páginas anteriores, llegaron las ideas libertarias y el pensamiento marxista a la Argentina. Estas nuevas ideologías impulsaban a los sectores bajos de la sociedad a que participen en la vida política de la nación.

La cuestión social surge a partir, por un lado por el conflicto en el mundo del trabajo y por otro la movilidad dentro de la sociedad Argentina de algunos recién llegados del viejo continente.

El primero, se da porque el trabajador argentino se empieza a organizar en torno a las ideas socialistas y anarquistas, reclamando mayores derechos laborales. Y lo segundo se da porque algunos inmigrantes, triunfan en el mundo de los negocios y su poder adquisitivo les da la posibilidad de “codearse” con la clase dirigente argentina. En los escritos de Miguel Cané se puede ver la reacción de la elite nacional ante estos “*nuevos ricos*”: “*Les pediré más sociabilidad, más solidaridad con el restringido mundo a que pertenecen, más respeto a las mujeres que son su ornamento, más reserva al hablar con ellas para evitar que el primer guarango democrático enriquecido en el comercio de suelas se crea a su vez con derecho a echar su manita de Tenorio en un salón al que entra tropezando con los muebles. No tienes idea de la irritación sorda que me invade cuando veo a una criatura delicada, fina, de casta, cuya madre fue amiga de la mía, atacada por un grosero ingénilo,*

⁵ TERAN, Oscar. *Historia de las ideas en la Argentina: Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Siglo XXI. Bs. As. 2010. pág, 111

*cepillado por un sastre, cuando observo sus ojos clavarse bestiales en el cuerpo virginal que se entrega en su inocencia... Mira, nuestro deber sagrado, primero, arriba de todos, es defender nuestras mujeres contra la invasión tosca del mundo heterogéneo, cosmopolita, híbrido, que es hoy la base de nuestro país...”*⁶

En estas palabras del escritor de *Juvenilla*, se caracteriza el desdén con que la clase dominante mira a los sectores sociales que adquieren un nuevo estatus social.

El problema de la cuestión nacional, se genera a partir de que Argentina es el segundo país que recibió mayor cantidad de población extranjera en búsqueda de oportunidades laborales⁷. Estos inmigrantes tenían su punto de encuentro y de sociabilidad en bares y cafés. Refleja la magnitud de su abrumadora presencia el hecho de que sólo uno de cada cinco personas era nativo. Frente a esa realidad, se desprende que lejos de adoptar una posición pasiva, los inmigrantes tuvieron una activa participación sindical y política y también económica en la sociedad argentina.

Observando los datos previos, Terán habla sobre: “...*la debilidad de la sociedad receptora (...) el papel integrador y nacionalizador quedó fundamentalmente en manos del Estado, aun cuando se observan iniciativas en igual dirección encaradas por instituciones y asociaciones de la sociedad civil. Dentro de ese papel estatal, los intelectuales encontraron un espacio privilegiado.*”⁸

Anarquistas y Socialistas

El anarquismo ha sido -y continúa siendo- una corriente amplia. Han existido desde anarquistas individualistas o colectivistas, hasta anarquistas cristianos, pasando por terroristas, sindicalistas y feministas.

En la primera década del Siglo XX el anarquismo en la Argentina estuvo entre los más importante e influyentes del mundo.

⁶ Cané, Miguel, *De cepa criolla*, en *Prosa ligera*, Casa Vaccaro, Buenos Aires 1919. Tomado de Terán, Oscar. *Historia de las ideas en la Argentina: Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Siglo XXI, Bs. As., 2010, pág, 120

⁷ El censo de 1895, mostró que en la Ciudad de Buenos Aires más de la mitad de la población eran de origen extranjero.

⁸ Terán, Oscar. *Op. cit.*, pág, 118.

Los primeros anarquistas llegaron a Argentina desde Europa a partir de 1871, prófugos de la Comuna de París. Ya en septiembre de 1872 se informaba al Congreso de La Haya⁹ sobre la existencia de miembros internacionalistas en Argentina, sección que fue fundada por obreros españoles residentes en Buenos Aires, a los que pronto se uniría una sección francesa y otra italiana.

Durante los primeros años la actividad anarquista fue propulsada principalmente por inmigrantes, que muchas veces conformaban grupos de pertenencia según sus pueblos de origen, tal es el caso de un grupo de italianos oriundos de la misma región que conformó en Rosario un grupo anarquista llamado "*El Miserable*". El grupo de inmigrantes italianos con la llegada de Errico Malatesta, se convirtió en la agrupación más influyente del período. En 1887, Malatesta también ayudó a conformar el Sindicato de Panaderos, o Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos.

El éxito en la primera Huelga de Panaderos de 1888 catapultó a las organizaciones obreras de ideología anarquista. Los marxistas locales se agrupaban en torno al periódico "*Vorwärts*"¹⁰, que era editado por alemanes y escrito en idioma alemán. Tenía un severo aire intelectual, que despreciaba la "falta de disciplina" de los obreros de origen latino. En cambio, los anarquistas editaban sus periódicos no sólo en los idiomas de las colectividades inmigrantes, sino principalmente en castellano, teniendo una influencia importante en las masas proletarias argentinas.

Si bien existió un cierto reflujo de la actividad anarquista a fines de la década de 1880, en la década siguiente comenzó una reorganización de los grupos de afinidad, algunos de gran combatividad.

Las denominaciones de los grupos sugerían un tipo de identidad definido: "*Los hambrientos*", "*Los desautorizados*", "*Ravachol*", "*La Miseria*", etc. Uno de estos fue "*Los Desheredados*", que inició una febril actividad propagandística editando todo tipo de literatura ácrata. Además organizó varias conferencias diarias en distintos puntos de Buenos Aires.

⁹ V Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores (Primera Internacional), en La Haya (Países Bajos). 2 al 7 de septiembre 1872.

¹⁰ Vorwärts: adelante, en alemán.

Se editaba el periódico “*El Perseguido*”, de ideas anarco-comunistas, entre 1890 y 1896. La figura de Pedro Gori¹¹ un abogado criminalista, que arribó a la Argentina el 21 de junio de 1898, dio un gran impulso a las tendencias organizativas. Organizó y participó en numerosas conferencias, debates e investigaciones científicas y sociológicas, además de editar algunos folletos tales como “*Las bases morales de la anarquía*”, “*Vuestro orden y nuestro desorden*”.

A fines del Siglo XIX existía en Argentina una gran cantidad de proyectos editoriales. Es destacable la fundación en 1897 del periódico “*La Protesta Humana*”, el que más tarde sería conocido como “*La Protesta*”. El éxito editorial del periódico será casi inigualable en la historia de la prensa anarquista mundial, llegando a ser publicado en su apogeo en dos ediciones (matutina y vespertina), con una tirada de varios miles de ejemplares por día. Sin embargo, como vimos anteriormente, los anarquistas no eran los únicos que tenían influencia sobre el movimiento obrero. Los socialistas llegaron junto con las ideas anarquistas a mediados del siglo XIX, provenientes de Europa.

El socialismo, como concepción del mundo, nace con el proletariado en pleno desarrollo de la sociedad capitalista, por obra de sus notables teóricos: Carlos Marx y Federico Engels; pero como aspiración social es anterior y como rebelde inquietud humana, más antigua todavía. Tan antigua como las primeras formas de organización social.

El auge del socialismo en Argentina se da partir de la conformación del Partido Socialista en 1896, cuando diecinueve agrupaciones se congregaron en una asamblea conocida como Congreso Constituyente del Partido.

Una de las agrupaciones que dio forma a la institución Socialista fue el *Club Alemán Vorwarts* fundado en 1881 por obreros alemanes. Su personalidad más conocida fue Carlos

¹¹ Nació en Messina (Toscana, Italia), el 14 de agosto de 1865. En Livorno, donde su familia se trasladó en 1878, estudió y se unió a la asociación monárquica desde muy joven, donde será expulsado por conducta deshonrosa. Comenzó a trabajar en el periódico moderado “*La Reforma*”. A mediados de la década de 1880, se matriculó en la Facultad de Derecho, en la ciudad de Pisa. Allí fue Secretario de la Asociación de Estudiantes, en 1888, donde organizó una conmemoración en honor de Giordano Bruno. En 1889, se convirtió en un abogado con la tesis “*La Miseria lo delitto*” (la pobreza y la delincuencia). A lo largo de su carrera descubrió el movimiento anarquista y rápidamente se convirtió en uno de sus militantes más influyentes. Altavoz elocuente, facilitador y coordinador de grupos anarquistas. Una represión feroz en Italia obliga a Pietro Gori a exiliarse, y embarca para la Argentina. En Buenos Aires, continuó su activismo y fundó en noviembre de 1898, la revista “*Criminología Moderna*”. En 1899, realizó una gira de conferencias por varios países de América del Sur. En 1901, participó en el Congreso de Fundación de los “*Federación Obrera Argentina*” (FOA), que da lugar a la FORA en 1904. En 1902, con la amnistía, regresó a Italia, donde reanudó sus clases y su militancia.

Mucke que vino a la Argentina escapando de las leyes anti-socialistas de Bismarck.

Pero no sólo de Alemania inmigraron las ideas Socialistas, sino también de Francia e Italia. Como ejemplo podemos citar a la Asociación obrera francesa llamada *Les Egaux* fundada en 1891, conformada por obreros influenciados por la Comuna de París.

Los italianos se organizaron entorno a la *Fascio dei Lavoratori* fundada en 1894, la cual había adoptado el programa del *Partido Socialista Italiano*. El 5 de enero de 1891 se constituía la “*Sección Varia*”, que aglutinaba diferentes agrupaciones socialistas: esta sección estaba integrada por obreros uruguayos, italianos, alemanes, franceses, argentinos y españoles, predominando éstos últimos.

Estos son algunos de los grupos obreros más importantes que asistieron a la reunión constituyente del *Partido Socialista*, pero no podemos dejar de mencionar a uno de los órganos que colaboró con la fundación del Partido: el diario “*La Vanguardia*”. El 2 de agosto de 1893 se publica en el “*Periódico Obrero*” el siguiente artículo: “*Se invita a los presidentes de todas las asociaciones obreras a concurrir a conferencia que se celebrará hoy a las 7.30 p.m en el café Francés...*”¹²

En esa reunión se presentaron Augusto Kuhn e Isidro Salomó, representantes de los obreros toneleros. También a esa reunión asistió una de las personalidades que iba a marcar el ritmo de vida del socialismo en Argentina de principios del Siglo XX, el Doctor Juan B. Justo.

Fue en esta asamblea que se sentaron las bases para la creación del periódico que iba a ser el órgano principal del *Partido Socialista*. Si bien en su origen el diario difundía las ideas de la “*Agrupación Socialista*” y del “*Centro Socialista Obrero*”, el 6 de marzo de 1896 se resolvió ceder a *La Vanguardia* al Comité Ejecutivo del *Partido Socialista* recién fundado. En 1894 existían cuatro agrupaciones socialistas (*Club Vorwarts*, el grupo “*Les Egaux*, el *Fascio dei lavoratori* y la “*Agrupación Socialista*) que no tenían más vinculación que su ideal teórico, ya que sus periódicos se editaban en el idioma predominante dentro de cada agrupación y algunas adoptaban el programa de su país de origen. Por ejemplo, el *Club Vorwarts* adoptó el programa de la *Social Democracia de Alemania* y el *Fascio* el del *Partido Socialista Italiano*.

¹² ODDONE, Jacinto. Op. Cit. Pág. 20

En abril de 1894 estas agrupaciones, con excepción del *Club Vorwarts*, comprendieron la importancia de observar un punto de vista común y la necesidad de poseer un programa sobre las bases de los problemas nacionales, por ello resolvieron constituirse en Partido.

A partir de esta iniciativa se crea el *Partido Socialista Obrero Internacional*. Aunque tenía un programa mínimo, carecía de un organismo director y de reglas que rigieran su accionar.

En marzo de 1896 el Partido participa de las elecciones nacionales. Cada agrupación presenta sus cinco candidatos, y entre ellos quince serán los encargados de elegir a los cinco representantes que se postularán para diputados nacionales. Juan B. Justo encabeza la lista junto a Juan Schaefer, Adrián Patroni, German Lallemand y Gabriel Abad. Pasadas las elecciones nacionales, el comité ejecutivo inicia la tarea de preparación del primer Congreso.

El 28 de junio de 1896 el *Partido Socialista Obrero Internacional* se pasa a llamar *Partido Socialista*. En este Congreso Constituyente se aprobaron los Estatutos, la Declaración de Principios y el Programa Mínimo.

Los Anarquistas y Socialistas a finales del siglo XIX iban ganando adeptos. La Argentina entraba en una era de auge económico gracias al modelo agroexportador. Mas ese auge no se veía reflejado en los salarios de los trabajadores. En el nuevo siglo, con la conformación de la *FORA* el movimiento obrero iba a dar un salto importante en la luchas por sus reivindicaciones.

Abad de Santillán, baluarte de la FORA, relata: *“Las condiciones de trabajo en los albores del siglo XX eran terribles en la Argentina; una burguesía insípida, sedienta de ganancias rápidas, poco escrupulosa para la acumulación de beneficios, mantenía a los trabajadores del país en condiciones inhumanas. La defensa de las víctimas era algo tan sumamente lógico que, aun sin inspiración social de ninguna especie, se hubieran producido las asociaciones obreras como baluarte biológico contra la avaricia patronal.”*¹³

Esta situación social hace que empiecen a asomarse sociedades de resistencias anarquistas y agrupaciones socialistas. Por eso el 23 de marzo de 1901 aparece un artículo en el periódico *“La Protesta Humana”*, escrito por uno de sus fundadores, el catalán Inglan Lafarga¹⁴: *“Como es sabido, varias sociedades obreras de esta ciudad (Buenos Aires) han*

¹³ ABAD DE SANTILLÁN, Diego. Op. Cit. Pág. 73.

¹⁴ Nacido en Cataluña, obrero ebanista de oficio, emigró a la Argentina, donde fue uno de los primeros organizadores del movimiento anarquista. En 1896 fundó junto con Manuel Reguera el periódico La

concebido el proyecto de celebrar un congreso de todas las sociedades obreras de la Republica para tratar de fundar una federación de todas ellas, y preocuparse del mejoramiento moral y material de los trabajadores de la Argentina”.

Este no era el primer intento de crear una Federación obrera. Los socialistas habían hecho el intento cinco veces y fracasaron. Muchos alegaban que el programa y estatutos que se promulgaban en las anteriores federaciones eran muy partidarias y nada tenían que ver con lo sindical, por eso no conseguían adeptos.

En 1894 se había fundado la quinta central obrera, llamada *Federación de Trabajadores de la Región*. En la asamblea se llegó a aprobar un estatuto, pero la base de los trabajadores no estaba de acuerdo con la cúpula dirigenal de la Federación, porque veían que estos estaban más enfocados en la participación electoral que en la lucha sindical. Además, quienes apoyaron este Estatuto, eran en su mayoría socialistas.

Pasaron siete años para que aparezca una nueva iniciativa de conformar una Federación, pero esta vez estaba impulsada por un sector del Anarquismo. Desde su llegada a la Argentina Pedro Gori, anarquista italiano, peleó para que el Movimiento Libertario se fusionara bajo el ala de una central obrera para unificar criterios y crear un solo plan de lucha. La voz del italiano fue escuchada por una gran parte del movimiento ácrata. El 25 de mayo de 1901 se reúne el Congreso Constituyente de la FOA (Federación Obrera Argentina), el cual tuvo desde su inicio una marcada diferencia entre sectores anarquistas y socialistas. En su Estatuto, la FOA promulgaba la independencia de cualquier partido político, sus herramientas de lucha eran la huelga general y el boicot. Oddone en su libro *“Gremialismo Proletariado Argentino”* afirma que lo discutido en el congreso claramente favorecía a los socialistas y los anarquistas aceptaron la discusión porque: *“En ese entonces los anarquistas ya no tenían de la organización obrera el concepto absurdo que sustentaban antes de que Pedro Gori visitara la Argentina. Sin embargo, estaban lejos de participar de los puntos de vista socialistas en materia de lucha gremial, rechazando en absoluto los de materia política. Este hecho y el propósito de encauzar al nuevo organismo por el camino de la violencia, de la huelga general (...) se puso en evidencia desde el primer momento (...) No obstante esta situación, que dio lugar a agitadísimas discusiones, el Congreso*

Revolución Social. El 13 de junio de 1897 participó en la fundación de La Protesta Humana. Inglán Lafarga fue el primer director de este periódico, hasta 1902.

pudo, debido al espíritu de transacción que animaba a los delegados Socialistas, empeñados en llevar a buen término la obra iniciada (...) Las resoluciones del Congreso no satisficieron los propósitos sectarios de los anarquistas, que, siendo minoría, no pudieron imponer totalmente sus pretensiones, saliendo del Congreso evidentemente disgustados, pero dispuestos a imponerse en la primera oportunidad”¹⁵

Al Congreso asistieron cincuenta delegados, de más de treinta gremios. Si bien hubo un cierto grado de desconfianza por los fracasos anteriores, especialmente de parte de los anarquistas, se logró crear una federación que luchó por las mejoras del trabajo.

A diferencia de lo dicho anteriormente por Jacinto Oddone, Sebastián Marotta asevera¹⁶ que los anarquistas, no sólo, no tenían un rol minoritario dentro de la Federación, sino también tenían el mismo “espíritu de transacción” que los socialistas. Por otra parte, esta opinión adquiere verosimilitud por el hecho de que los anarquistas constituían la mayoría dentro del comité central.

Un dato no menor, para terminar de reafirmar lo que Marotta dice es que la columna del periódico “*La Organización*”, de tendencia socialista, dedica en sus páginas breves líneas a los comunicados del comité administrativo de la FOA. Este mismo periódico seis meses después de la conformación de la Federación hace un llamamiento a crear un organismo para la fundación de una bolsa de trabajo y un comité de propaganda.

En enero de 1902, se constituye de hecho la UGT¹⁷, que en ningún momento proclama constituir una organización disidente. El argumento que dio lugar a la aparición de esta institución era el siguiente: “la desorganización completa en que se hallan los gremios”¹⁸. Si bien el *Partido Socialista* vio esta iniciativa como peligrosa para el movimiento obrero, ya que lo fragmentaba; el 6 de enero de 1903 los seguidores de Justo rompieron con la FOA y se alinearon con la *Unión General de Trabajadores*.

Esta escisión se da a raíz del Segundo Congreso de la FOA realizado en junio de 1902, ya desde los comienzos la fracción socialista encabezada por Adrián Patroni no se sentía a gusto dentro de la Federación Obrera. Al tener un programa orientado a la lucha electoral, al *Partido Socialista* se le dificultaba la captación de votos. La administración de la

¹⁵ ODDONE, Jacinto. *Gremialismo proletariado argentino: Sus orígenes, su desarrollo, sus errores. Su caso como movimiento democrático libre*. Libera. Buenos Aires. 1975. Pág. 138

¹⁶ MAROTTA, Sebastián. Op. Cit. Pp. 141-142

¹⁷ UGT: Unión General de Trabajadores.

¹⁸ *La Organización*, n° 14, febrero de 1902, año II. Tomado de MAROTTA, Sebastián. Op. Cit. Pág. 141.

Federación estaba integrada en su mayoría por anarquistas y la forma de participación que promulgaba era la acción directa. Diego Abad de Santillán y Sebastián Marotta si bien tenían tendencias políticas diferentes concuerdan en que los socialistas, al no poder dirigir las políticas de la organización, buscaron un pretexto para romper con la Federación. El motivo de la ruptura fue la discusión de la acreditación de los delegados para el Congreso. El Segundo Congreso de la FOA tuvo lugar los días 19 al 21 de junio de 1902, en el salón *Vorwärts* de Buenos Aires, donde acuden setenta y seis delegados de cuarenta y siete gremios: *“Nombrada la comisión revisora de poderes, son elegidos los delegados Aliberti, Caramella e Ingran. La asamblea tacha varias delegaciones, entre las que dan lugar a mayor discusión son la de los panaderos de La Plata, que representa Torcelli (periodista), que figura como socio de la Sociedad de Estibadores de la misma localidad; la de Mattei, tenedor de libros, miembro de la sección varia reconocida con anterioridad por la Federación, que representa a los panaderos de Mendoza, y las delegaciones de los panaderos de Córdoba, que son tres, representados por Patroni, Albizú y Castro (...) Un telegrama de los panaderos de Córdoba esclarece que las delegaciones válidas son Albizú y Castro. Por ese motivo Patroni tiene que retirarse del congreso después de haber sostenido todo el día que su delegación era legal. Los delegados son admitidos con arreglo a un acuerdo anterior del comité federal, por el cual establece que los representantes de las sociedades de la Capital deben de pertenecer a las sociedades que representan (...). Por este acuerdo, pues, se entabló reñido debate sobre la admisión del delegado Torcelli que, siendo mandado directamente por los panaderos de La Plata, no pertenece a ese oficio. Votada la delegación de Torcelli es rechazada por la mayoría de votos. La minoría amenaza vengarse cuando se discuta la delegación de Mattei. Puesta ésta en discusión se aclara convenientemente que el caso de Mattei no es el mismo que Torcelli, pues Mattei pertenece a la Sociedad Varia reconocida por la Federación y representa indirectamente una sociedad del interior, lo cual está de acuerdo con los estatutos del congreso”*¹⁹.

Según los relatos de Marotta²⁰ y Abad de Santillán la minoría piden que se revea el caso de Torcelli en varias ocasiones, la mayoría acusa a los delegados que apoyan a Torcelli, diciendo que obstruyen el inicio del Congreso; esto provoca el enojo de los socialistas y se

¹⁹ ABAD DE SANTILLÁN, Diego. Op. cit. pp. 88-89.

²⁰ MAROTTA, Sebastián. Op.cit. pp. 143-144.

retiran de congreso. Jacinto Oddone²¹ alega que los delegados anarquistas recurren al fraude para poder controlar el Congreso, infiltrando falsos delegados y rechazando a los delegados socialistas.

Esta afirmación como vimos más arriba es una falacia. Los partidarios de Justo se encontraban en minoría en la Federación y al no coincidir el programa de la Central Obrera con el del Partido Socialista, éste último decide romper con la Federación, ya que es un obstáculo para el partido permanecer en dicha institución.

Como se vio anteriormente, en 1903 el Partido rompe con la FOA y vuelca su esfuerzo en ganar adeptos en la UGT fundada el año anterior por gremios de tendencias socialistas. La ruptura entre el *Partido Socialista* y la FOA se dio en el marco de la aparición de la Ley de Residencia.

La *Ley Cané* fue otro punto de desencuentro entre los anarquistas y los socialistas, si bien ambos sectores coincidían que había que abolirla, sin embargo, en lo que no coincidían era en el método. En el número veinticuatro de la revista *Ideas y Figuras*, Ghirardo convoca a diferentes pesadores para hablar sobre la ley; uno de estos es Alfredo Palacio, su artículo²² “Ley de expulsión de extranjeros” analiza la ley expresando que esta normativa es “un innumerable conjunto de errores” porque fue dictada en tiempos de ceguera, sin meditación producto del contexto social en la que se promulgó.

En su análisis minimiza la intensión de la oligarquía, la de aplacar al movimiento obrero, achacándolo a una reacción emocional de los gobernadores del momento. El autor propone abolir la ley en el parlamento; en el artículo expone diferentes argumentos que demuestran que dicha normativa es inconstitucional.

En cambio, para Edmundo Montagne, anarquista y periodista, la Ley de Residencia carece de bases éticas lejos de los ideales de los Monteagudo, Moreno y Alberdi. Si bien coincide con Palacio sobre la inconstitucionalidad de la ley, remarca las intenciones “blasfemas” de la clase dirigente tirando por la borda todo lo noble realizado por Alberdi y sus contemporáneos²³.

²¹ ODDONE, Jacinto. *Gremialismo...* Op.cit. pág. 20

²² PALACIOS, Alfredo, Ley de Expulsión de Extranjeros, *Ideas y Figuras*, Número 26, 24 de febrero de 1910.

²³ MONTAGNE, Edmundo. La Ley, *Ideas y Figuras*. n° 26. 24 de febrero de 1910.

Barcos aplaude la iniciativa del director de “*Ideas y Figuras*”, ya que la Ley de Residencia es una herramienta violenta, anticonstitucional y de abuso de poder por parte de las autoridades nacionales ya que a partir de esta ley la policía a fusilado a trabajadores, ha destruido imprentas de forma injustificada²⁴. El autor no solamente llama a concientizar a la sociedad, sino que también a tomar una acción directa frente al atropello del Estado-Nación²⁵.

Estos son algunos de los autores que aparecen en la revista de febrero *Ideas y Figuras* de 1910, como se puede ver el análisis de los autores coinciden en que la Ley de Residencia es anticonstitucional, pero difieren en la intencionalidad de la clase dirigente; Palacios, baluarte del partido Socialista, lo achaca a un error de la clase dominante que afecta al movimiento obrero. En cambio, Barcos y Montagne coinciden en lo violento y antiético de la intencionalidad de acallar a la clase trabajadora con dicha Ley.

Esta discusión entre socialistas y anarquistas se dio desde la aparición de la ley en 1902. Esta discusión sobre el método a seguir por parte de los trabajadores argentinos causó la fragmentación del movimiento, pero esta discusión sobre la acción por parte del proletariado en 1905 va a tomar un nuevo giro, ya que el movimiento sindical empezaba, a partir de esa fecha, a tomar su propio camino.

Sindicalismo: nace la CORA

El auge del movimiento huelguista fortalece a las centrales obreras: la *FOA* y la *UGT*. Enmarcado en la situación política del país, este proceso huelguístico apuntalará, ahora, no sólo al fortalecimiento de los anarco-sindicalistas; será también el gran escenario en el cual los socialistas lograrán acceder por primera vez con uno de sus líderes a la Cámara de Diputados. El avance obrero por diversas vertientes dará lugar a una doble actitud del gobierno: por un lado de dura represión, por otro de intento de asimilar al movimiento sindical regulando sus actividades por la legislación del trabajo y absorbiendo el mencionado suceso electoral.

Anarquistas y socialistas, desde distintos puntos de partida teóricos, consideraban al movimiento gremial como simples poleas de transmisión de sus posiciones doctrinarias.

²⁴ Véase los sucesos de mayo de 1909.

²⁵ BARCOS, Julio, La Ley de Residencia, *Ideas y Figuras*, n° 26. 24 de febrero de 1910.

Los anarquistas estaban convencidos de que su camino conducía a la hegemonía sindical. Los socialistas, acuciados por la necesidad de contar con un punto de apoyo gremial para las elecciones nacionales de 1904, apuran el paso rupturista.

En 1904, el partido socialista logra tener un diputado en el parlamento, el doctor Alfredo Palacio. Las elecciones de abril dieron un nuevo impulso al socialismo en nuestro país. Pero los anarquistas tampoco se quedaron atrás. El primero de mayo de ese año fue visto para estos sectores como un acontecimiento de reafirmación obrera; ambas corrientes querían demostrar sus fuerzas.

Los actos que realizaron por separado ambos sectores fueron multitudinarios, la manifestación realizada por los socialistas no fue molestada, en cambio la organizada por la FOA fue brutalmente reprimida y agudizó el enfrentamiento entre el gobierno y los obreros. Como dijimos anteriormente, el gobierno mediante el proyecto²⁶ de Joaquín V. González trata de asimilar al movimiento sindical. El contenido fundamental del proyecto residía en lo siguiente: por un lado reconocer derechos obreros; por otro, apoyarse en estas concesiones para articular un sistema de represión al movimiento sindical que dificultase su accionar y arrinconarlo en un economismo moderado. Era una ley del Estado oligárquico, profundamente reaccionaria.

El proyecto no logró ser aprobado en las cámaras por la propia actitud de la mayoría de los diputados conservadores y la ofensiva contra él de la *UIA*. La *UGT*, si bien también se opone al proyecto en lo que se refiere a su parte represiva, adopta la posición de pugnar porque sean sancionadas leyes que reflejen los derechos obreros consignados en el proyecto.

²⁶ En el mensaje de 1904 al Congreso, el presidente Julio Argentino Roca anunció el envío inmediato del proyecto elaborado por el ministro del Interior, Joaquín V. González, que se proponía regular el trabajo obrero y sus relaciones con el capital, inspirado en "necesidades evidentes y en las fórmulas adoptadas por las naciones que mejor han legislado sobre el asunto". Se tenía plena conciencia de los problemas que aquejaban al mundo del trabajo y en especial a los trabajadores. Dicho proyecto contenía 465 artículos agrupados en catorce títulos: disposiciones preliminares y generales; de los extranjeros; del contrato de trabajo; de los intermediarios en el contrato de trabajo; accidentes del trabajo; duración y suspensión del trabajo; trabajo a domicilio e industrias domésticas; trabajo de los menores y de las mujeres; contrato de aprendizaje; del contrato de los indios; condiciones de higiene y seguridad en la ejecución del trabajo; asociaciones industriales y obreras; autoridades administrativas; y de los tribunales de conciliación y arbitraje. El Poder Ejecutivo nacional, a la vez que daba forma al proyecto citado, encomendó a Juan Biale Massé, por Decreto del 22 de enero de 1904, la elaboración de un informe sobre las condiciones del trabajo y de la población obrera en general en el interior de la República, y que propusiera, además, las reformas que juzgase necesarias. El 6 de septiembre de 1905 el Ejecutivo promulgó la Ley N° 4.661, considerada la primera con orientación moderna. Fue el punto de partida de una nueva concepción en materia de legislación laboral.

Si bien el proyecto reflejaba la tendencia principal del comportamiento del Estado; marca un síntoma de la clase dominante que comienza a ser más permeable ante las exigencias obreras. Entiende que es necesario conceder algo para no perder todo.

El levantamiento radical de 1905, fue uno de los factores de la ruptura entre el partido socialista y el sindicalismo, dentro de la *UGT*. Para los radicales la acción sindical era parte de la cuestión social; es decir, veían el problema obrero como parte de la necesidad de instalar un tipo de gobierno que protegiese al débil. Algunos sectores del movimiento obrero percibían el ascenso del radicalismo al poder como algo positivo.

Su propuesta de ampliación de la democracia política y la implantación de negociaciones obrero-patrón, podía favorecer el desarrollo de las organizaciones sindicales.

Para los socialistas, los radicales eran un partido “inorgánico”, “caudillero”.

Los anarquistas, pese a su extrema aversión por los partidos, veían con simpatía al partido radical por su falta de organicidad. El radicalismo era para muchos anarquistas, algo así como la reencarnación del gaucho libertario, un movimiento que expresaba la “desobediencia al gobierno”.

La reacción del gobierno al levantamiento radical, fue la de promulgar el estado de sitio, pero la represión no se centró en los radicales, sino que se extendió a todo el movimiento obrero, los anarquista y los socialistas fueron brutalmente perseguidos por el gobierno nacional.

La *UGT* decide realizar una acción en conjunto con la *FOA*, ahora denominada *FORA*, la respuesta de los anarquistas no se hace esperar y llaman a la huelga general. La dirección del partido socialista se niega a enfrentar las medidas del gobierno. Los sindicalistas-socialistas que dirigían la *UGT* estaban de acuerdo con su partido. Pero, exigen al partido publicar una declaración conjunta repudiando la represión y llamando a resistir. El partido se niega.

Esto produce un cisma dentro de la *UGT*, haciendo que ésta se una a la *FORA* para realizar un acto el 1° de mayo de 1905. El partido socialista, en cambio prefiere esperar que se levante el Estado de Sitio para realizar la celebración. A partir de estos hechos, las dos centrales obreras emprenden una larga discusión para poder unificar al movimiento obrero, las discusiones son acaloradas dentro de la *UGT*: se ponía en disputa si se firmaba un *Pacto de Solidaridad* con la *FORA*. Algunos sectores se negaban a esto, diciendo que los

anarquistas eran un gran obstáculo para el movimiento obrero; otro sector defendía este Pacto alegando que no todos en la Federación eran del movimiento libertario.

Dentro de la Federación Obrera se desarrollaba la misma discusión sobre la unidad obrera y las posturas eran muy similares; la mayoría de la *FORA* coincidía en que la *UGT* era, en su mayoría, integrados por miembros del *Partido Socialista* y que éste tenía como objetivo participar de las elecciones burguesas. Estas disputas tomaran nuevo rumbo hacia 1908.

En enero de 1908 frustrada la huelga general, gracias a la escasa adhesión de los trabajadores, las Instituciones obreras plantean nuevamente el problema de la unidad sindical de los trabajadores argentinos. La clase obrera estaba dividida en tres bandos: *La Federación Obrera Regional Argentina*, la *Unión General de Trabajadores* y un grupo de organizaciones autónomas, cuyo números de afiliados superaba a cada uno de los dos organismo federativos. En Marzo, el diario *La Acción Socialista* desde sus páginas impulsaba la unión de los trabajadores bajo una misma dirección, para Marotta: “*El periódico sindical constituíase, a partir de ese momento, en el vocero de esta aspiración. Número tras números, una que otra colaboración o artículo de redacción abordará el problema.*”²⁷.

Esta idea de unión iba ganando adeptos entre las filas obreras.

Hacia fines de 1908 dentro de la *UGT* y la *FORA* los trabajadores de dichas federaciones empiezan a pedir que se realice un nuevo congreso para unificar las centrales obreras. Los sindicalistas eran los que mayor presión hacían para que la unión sea posible. El 25 de Febrero de 1909 se realizó una reunión de 16 organizaciones (algunas de la *UGT*, *FORA* y autónomas) que convocaron a un congreso de fusión para el mes de Julio.

El 1° de mayo de 1909 la clase obrera sale a la calle nuevamente, para luchar por sus reivindicaciones, por la abolición de la *Ley de Residencia*. La columna de la *FORA* llega a la Plaza Lorea y el infierno se desata, policías armados con sables y máuser entran en acción. El saldo fue de ocho muertos y cuarenta heridos, su principal protagonista Ramón L. Falcón.

En Plaza Colón los Socialistas proclaman la huelga general, será multitudinaria, muchas ciudades del interior se unieron a esta proclama, ocho días el país estuvo convulsionado. La *FORA* y la *UGT* como los organismos autónomos se unen al paro.

²⁷ MAROTTA, Sebastián. Op.cit.. Pág. 395.

El 25 de septiembre se realiza el Congreso de Fusión. Participan cuarenta y ocho sindicatos, entre ellos diez de la *FORA*, que lo hacen de forma independiente por la negativa de la federación a participar. En este nuevo Congreso se crea una central, la *Confederación Obrera Regional Argentina*, en la cual se vuelca toda la *UGT*. La *CORA* se proclama por la lucha sindical económica, y sin influencias de ninguna bandera política, crea su propio periódico titulado *la Confederación*, cuyo lema es “*Proletariados Unidos*”. Este nuevo organismo obrero aparece como un nuevo actor social, que va a disputar con la *FORA* la dirección de movimiento obrero argentino. Y esta lucha de poder va a influir en los acontecimientos de mayo de 1910.

La Argentina en el escenario del Centenario

En su discurso, el presidente Figueroa Alcorta expresaba: “*Os saludo con votos de congratulación patriótica, al inaugurar las sesiones del Congreso Legislativo de 1910, centenario de nuestra gloriosa emancipación política. La evocación siempre saludable y grande a la Providencia tutelar de la Patria, a los días luminosos de su historia al recuerdo de sus próceres y a sus lides fecundas por la libertad, está en el ambiente público del país en este momento histórico.*”²⁸

En 1910 Argentina se mostraba orgullosa al mundo con los festejos del Centenario de la Revolución. Orgullo que se basaba en las condiciones que como país podía mostrar: la capital tenía un millón doscientos mil habitantes y era la ciudad más grande de Latinoamérica y la octava del mundo. El país era uno de los más ricos gracias al modelo económico agroexportador que se venía aplicando desde 1880.

Argentina encarnaba la expresión de deseo de centenares de inmigrantes cautivados por la esperanza de un futuro de movilidad social. Promesa que quedaba velada tras el lujo arquitectónico y el crecimiento acelerado de un puñado de familias que pertenecían al círculo oligárquico.

Los festejos fueron lujosos. Se cursaron invitaciones a personalidades notables de diferentes puntos del mundo. Se programaron ceremonias civiles y religiosas, desfiles militares, congresos, banquetes, funciones de gala. Así se organizó la Exposición Internacional del Centenario.

²⁸ Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores 5 de Mayo de 1910. Pág. 38

Evidentemente, para tal despliegue se recurrió al aporte de capitales privados. Es de destacar la participación de asociaciones burguesas como la Sociedad Rural Argentina y Unión Industrial Argentina.

Casi de manera increíble se construyó una ciudad en el interior de la ciudad de Buenos Aires, donde se convocó a lo más destacado del arte y de la técnica de la época. Obviamente, quedarían excluidos los sectores descontentos con el régimen, los díscolos del sistema que fueron sometidos a medidas represivas para alejarlos de la seguidilla de actos oficiales. El mundo no podía ver nudos conflictivos dentro de un escenario planteado como Argentina baluarte del progreso indefinido.

Se planificaron festejos desde mayo a noviembre de 1910. Como era de esperar, el epicentro de los programas fue Barrio Norte.

A como diera lugar, había que mostrar el crecimiento alcanzado: una Argentina pujante, próspera y sólida que puertas para adentro empezaba a experimentar un desgaste producto de un modelo político tendencioso, discriminador, obsoleto.

El Centenario fue el más claro exponente de una superficialidad frívola que estaba empeñada en ocultar un modelo político que mostraba síntomas claros de decadencia. Los festejos del centenario fueron la excusa para la llegada de ilustres visitantes extranjeros, entre los que mencionaremos como muestra a la infanta Isabel de Borbón quien participó de los festejos y fue objeto de homenajes de sus compatriotas. Visitó diversas estancias y recorrió el país.

Había que mostrar los avances de la modernidad, de esos idearios propios de la denominada generación del 80 que posibilitaron con su influjo una Argentina única en Latinoamérica.

Los hechos.

El 23 de abril de 1910 la CORA expresa que si el gobierno no deroga la *Ley de Residencia* y libera a Simón Radowitzky (asesino de Falcón) los hechos asumirán proporciones de mayor gravedad: se convocará para el 18 de mayo a la Huelga General.

El 05 de mayo de 1910 se reúne la Cámara de Senadores anunciando el reemplazo del coronel Falcón por el coronel Luis J. Dellepiane. En vista a los preparativos de los festejos del Centenario de la Nación, se anuncia un aumento del presupuesto policial ante la

necesidad de prever posibles futuros conflictos; a pesar de, según los gobernantes, atravesar una etapa relativamente pacífica²⁹.

Era evidente el recelo, por parte de la clase gobernante, hacia los estratos de clase más bajos y el extranjero. Recelo que se puede ver claramente reflejado en los sucesos del 05 de mayo de 1910, cuando fue incendiada la carpa del payaso británico Frank Brown, residente en Buenos Aires desde 1884. Los periódicos *La Razón* y *La Prensa* habían iniciado una campaña contra el espectáculo circense del payaso británico; este show formaba parte del programa de los Festejos de Centenario³⁰. Los diarios argüían que el espectáculo no era digno de una ciudad moderna y cosmopolita, ya que el público que concurría a dichas funciones, poseían atuendos poco adecuados para la impronta que se pretendía dar a los festejos.

El 8 de mayo la FORA anuncia que, si el gobierno no cedía a sus peticiones (derogación de la *Ley de Residencia* y la liberación de Simón Radowitzky), el 18 de mayo habría Huelga General³¹.

El 13 de mayo, las fuerzas públicas comenzaron a hacer detenciones en masa. Los principales damnificados fueron los trabajadores anarquistas de los periódicos "*La Protesta*" y "*La Batalla*". Otros anarquistas fueron detenidos en sus hogares.

Simultáneamente a los hechos mencionados, el gobierno propone la discusión del Estado de Sitio en la Cámara de Diputados. El diputado Carlés, dirigiéndose a la Cámara plantea la necesidad de resguardar los Festejos del Centenario y escoger los medios necesarios para que la festividad se lleve de forma ordenada y en un marco de paz social³². En pocos minutos se ordenó el Estado de Sitio que entra en vigencia el 14 de mayo del mismo año. Sin embargo, esta medida no calmó las agitadas aguas sociales. Las manifestaciones patriotas, recorrían la ciudad imponiendo severos castigos a quienes no se descubrieran a su paso o no coreasen sus estribillos. Estas turbas patrióticas repudiaban todo lo extranjero, y más a aquellos que se atrevieran a cuestionar y/o alterar el orden imperante. Son estos reducidos, pero importantes grupos de enardecidos defensores del ideario nacional, los antecesores de la Liga Patriótica.

²⁹Diario de Sesión de la Cámara de Senadores. 05 de mayo de 1910. Págs. 41-42.

³⁰La Prensa. 05 de mayo de 1910. Bs. As.

³¹ABAD DE SANTILLÁN, Diego. Op. cit. pp. 206

³²Diario de Sesión de la Cámara de Diputados. 13 de mayo de 1910.

Fueron estos grupos quienes, el 14 de mayo, desatan su furia contra todo lo extranjero y, sobre todo, contra aquellos que amenazan los festejos del Centenario.

Estudiantes universitarios, con el apoyo de bomberos y policías, gente adinerada, diputados, empleados de gobierno, se concentraron alrededor del edificio de *La Protesta*. El resultado fue la destrucción de la imprenta y el incendio del mismo. No conformes con esto, los acalorados jóvenes, junto a las fuerzas públicas y algunas personalidades destacadas de la sociedad argentina, encabezados por el Comandante y Jefe de Bomberos Armesto se dirigieron a la redacción del periódico socialista "*La Vanguardia*". Allí repitieron los mismos actos vandálicos. Igual sucedió en el local ubicado en la calle México 2070, donde generalmente se realizaban las asambleas de delegados de la FORA.

Simultáneamente, otra turba asaltó el local "*La Batalla*", diario anarquista edición vespertina de la FORA. Idéntico proceder se repitió en Barracas y La Boca. Todos estos hechos, claramente se veían como una declaración de guerra hacia lo extranjero³³.

El 15 de mayo igual situación experimentaron la Sociedad de Obreros Panaderos, sita en la calle México 2000 y los Sindicados de Evanistas y Escultores. A diferencia de los hechos antes expuestos, estos lugares no llegaron a ser incendiados gracias a los ruegos de la Directora de un establecimiento educativo lindero al local.

Corrieron con la misma suerte los locales de la FORA y de los Constructores de Carro, sitios en Paseo Colón. Muchos de los agitadores recorrían las calles alardeando con las pertenencias arrebatadas y enarbolándolas como trofeos³⁴.

Ese mismo día, la violencia hacia el extranjero fue disminuyendo hasta sólo centrarse en los residentes de origen ruso, justificando este accionar con la lógica de que todo anarquista era ruso; idea que desde principio de siglo XX se encontraba fuertemente arraigada en el pensamiento de los sectores más conservadores. Así, el comerciante Eduardo Monti fue confundido con un súbdito del zar y su restaurante con un club de terroristas. En la esquina de Lavalle y Andes, en la antigua circunscripción 9na., conocida como Barrio Judío, la emprendieron con un almacén, destruyéndolo y saqueándolo, llegando hasta la violación de las mujeres que allí trabajaban.

³³“Nuestra crónica”. *Revista Ideas y Figuras*. Edición del 1 de octubre de 1910. Número 34.

³⁴MAROTA, Sebastián. Op. Cit. Pág. 425-426

Un caso particular fue el de Bautista Fueyo, dueño de una librería ubicada en el Paseo de Julio (actual Leandro N. Alem), quien fue atacado y apresado frente a la resistencia en defensa de su local y su familia.

Los disturbios continuaron al día siguiente atacando locales y barrios obreros. El 16 de mayo nuevamente se produjeron enfrentamientos en los barrios de La Boca y Barracas.

El accionar violento de los sectores altos de la sociedad argentina, apoyados por el Estado, fueron acompañados por la *Ley de Residencia*. Los Secretarios Generales de la CORA y la FORA fueron perseguidos, encarcelados y deportados.

Los socialistas, encabezados por Justo, repudiaron este accionar del gobierno; pero su repudio se origina a raíz de que su periódico y algunos locales socialistas fueron destruidos por los grupos patriotas, ya que el Partido Socialista no estaba de acuerdo con la Huelga General. Como se menciona en capítulos anteriores, el socialismo no emprendía campañas en manera solidaria a los otros sectores obreros.

Frente a todos estos hechos, algunos anarquistas y socialistas mantienen su posición de realizar la Huelga General el 18 de mayo. La paralización, es decir, la huelga mantuvo en estado de tensión a la ciudad hasta el día 21. En vista del visible decaimiento del movimiento y la poca adhesión a la medida, la FORA resuelve darla por finalizada.

Los actos del Centenario se realizaron de manera armoniosa, gracias al violento accionar del gobierno y de los grupos de patriotas que desarticulaban al movimiento obrero. A pesar de ello, existieron pequeños altercados, que se desarrollarán más adelante.

Las prensas obreras paralizaron su rodar. Toda publicación anarquista y socialista dejó de circular por las calles durante meses. La prensa oficial, por orden del gobierno, silenció estos hechos. Las muertes, las violaciones, los encarcelamientos y la destrucción pasaron desapercibidos. La *Ley de Residencia* se aplicó con rigor.

Meses más tarde, el 26 de Junio de 1910, estalla una bomba en el Teatro Colón. Los hechos acaecidos fueron dudosos. El día después del atentado, el gobierno nacional ofreció una recompensa a quién aportase datos de los responsables. Estudiantes universitarios se manifestaron en la Plaza de Mayo repudiando el accionar y culpando a los anarquistas de este atentado.

En el Congreso, los senadores y diputados también acusaron al movimiento libertario de lo ocurrido en el Teatro. La clase dirigente accionó rápidamente frente a esta ofensa: la

Leyde Defensa Social no se hizo esperar. Este hecho nunca fue esclarecido. Sin prueba alguna, el gobierno acusó a los anarquistas.

De esta manera queda evidenciada la ineficacia y el desinterés por parte del gobierno nacional para captar a los sectores subalternos.

Testimonios.

Si bien la prensa obrera fue acallada mediante actos vandálicos y los diarios oficialistas no informaron de los hechos por mandato del gobierno, se pueden reconstruir los sucesos de Mayo de 1910 en las voces de sus protagonistas.

Acerca del devenir del 5 de mayo de 1910, los gobernantes en la voz del Presidente del Senado, el Dr. Domingo T. Perez, afirman: *“Todo hace prever que pronto desaparecerá la relativa anormalidad imperante en el campo que se desarrollan las actividades del trabajo, restableciéndose el equilibrio y dando margen á que las industrias recuperen el personal que les ha sido substraído por causas conocidas y á condición asimismo, de que nos preocupemos constantemente de la prolija selección de nuestras corrientes de inmigración, y el concurso honrado de patrones y de obreros, poniendo los unos la fidelidad en el cumplimiento de sus contratos, sin violencias para el capital; la defensa de sus derechos, sin el empleo de la fuerza, sin huelgas tumultuarias, engendradoras al fin, de inútiles arrepentimientos ó de la ruina del ahorro; y los otros, evitando perjudicar los intereses de sus operarios con violencias también injustas, con engaños dolorosos ó con artificios indignos.”*³⁵

El Presidente del Senado hace clara referencia a la responsabilidad de los dirigentes anarquistas, quienes sumaban a los obreros en sus filas, vaciando las fábricas y alterando el normal desarrollo del trabajo y crecimiento económico de la sociedad argentina. Son estos dirigentes y no los trabajadores de los distintos sectores productivos los que generan discordias en la sociedad. Pero esta visión no solo era por parte de la clase dominante. A ella también se sumaban extranjeros ilustres que han analizado el período, como Clemenceau: *“No he ocultado que la mayor parte de los emigrantes se detuvo por algún contratiempo en Buenos Aires, cuya población aumenta así fuera de toda proporción con el desarrollo de la colonización en el conjunto del territorio argentino. Esta masa obrera,*

³⁵ Diario de Sesión de la Cámara de Senadores. 05 de mayo de 1910. Págs. 41-42.

que por necesidad es muy accesible a los impulsos del espíritu europeo, parece ofrecer un vasto campo de acción a la propaganda revolucionaria. Anarquistas y socialistas propiamente dichos no economizan ningún esfuerzo para hacer sus conquistas entre estos elementos y aumentar entre ellos la influencia de sus agrupaciones. Violencias de palabras y de hechos han dado a ciertas huelgas un aspecto verdaderamente europeo. Pero, en un país donde la oferta del trabajo es constante, no parece que una agitación, que es más bien de doctrina que de malestar social, pueda reaccionar de aquí en adelante en partes considerables del territorio.”³⁶

A medida que el 25 de Mayo se acercaba, el fervor patriótico era más evidente. Anarquismo y socialismo eran ideologías procedentes de Europa, estas ideas eran discordantes con el proyecto de Nación que las élites soñaban. Los diarios oficialistas fomentaban el odio a lo extranjero y hacia aquello que no encajara en el modelo de país que pregonaban las clases dirigentes.

El imaginario que el orden conservador intentaba transmitir era el de una Nación próspera y exitosa. Para entender el pensamiento de estos sectores conservadores, se puede observar el hecho ocurrido el 05 de mayo, donde *La Prensa* y *La Razón* reivindicaban situaciones violentas en contra de lo extranjero y lo popular: “*Casos de justicia popular. Incendio de la carpa de Frank Brown. Un grupo de jóvenes a puesto fuego anoche a la abominable construcción, haciendo con ello acto de desagravio a la estética y de justicia popular.*”³⁷

Estos sucesos evidencian la participación de la sociedad civil en la defensa de la identidad nacional; no solamente el Estado y sus fuerzas represivas emprendían la lucha contra los elementos alóctonos discordantes de la sociedad; también se suman a esta empresa los estudiantes universitarios, los intelectuales, los comerciantes e individuos que no pertenecen al aparato estatal, pero sí son parte de los altos sectores de la sociedad argentina. Todos ellos son protagonistas de esta arremetida justicia por mano propia. Son estos grupos patriotas, organizados y apoyados por la fuerza pública, quienes encabezan la embestida contra los anarquistas.

Como mencionamos anteriormente, la CORA y la FORA, convocaron a la Huelga General para el 18 de mayo de 1910. Frente a la conflictividad social resultante de los hechos de los

³⁶ CLEMENCEAU, Georges. Op. Cit. Pág. 47

³⁷ La Prensa. 05 de mayo de 1910. Bs. As.

primeros días de mayo, el gobierno de Figueroa Alcorta no se quedaría de brazos cruzados. Así se observa en el artículo de *La Protesta* del 10 de mayo de 1910: “*El gobierno vuelve a amenazarnos con el Estado de Sitio (...) el estado de sitio no servirá más que para convertir la conmemoración de mayo en otra revolución*”³⁸

Las tensiones existentes entre el gobierno nacional y los anarquistas se incrementaban día a día. Los editores del diario *La Protesta* presagiaban lo que iba a acontecer: “*El gobierno quiere evitar que las fiestas conmemorativas del Centenario de la Revolución de Mayo sean deslucidas por las agitaciones de carácter social.*

Y para conseguir esto, no han encontrado otro camino mejor que la declaración del Estado de Sitio. [...] Habría -¡es claro!- un medio muy sencillo de asegurar la tranquilidad que los gobernantes desean durante los festejos. [...] para que la huelga general no triunfe será preciso que en sangre la ahogue los gobernantes.”³⁹

“*A cien años de distancia tocamos el fracaso de la democracia, el fracaso de la Revolución de Mayo, el fracaso de la Revolución Francesa, el fracaso de la burguesía como clase gobernante.*

Los hombres que están al frente del poder público, tienen que volver atrás, deshacer la obra realizada, retornar a los tiempos del poder absoluto que los demócratas bregaron por destruir. [...] Todos los días echan de menos leyes que reglamenten, leyes que coarten, leyes que cercenan derechos y libertades.

Es la imposibilidad de gobernar, simplemente.

*Y cuando carecen de esas leyes que todo lo limitan y reglamentan, piden al Estado de Sitio que es supresión de todos los derechos y libertades...”*⁴⁰

En el órgano de prensa oficial de la FORA, el análisis que realiza Eduardo Gilimón sobre el futuro proceder del Estado Nacional frente a la Huelga General fue acertado. Pero aun así, ninguna de las dos centrales obreras (CORA y FORA) fueron capaces de prever o planificar un accionar frente a la embestida del orden conservador en contra del movimiento obrero.

Los editores de *La Protesta* evocaron las ideas de igualdad y libertad pregonadas en la Revolución de Mayo, con intención de llegar a los oídos de los patriotas; pero sus oídos estaban sellados.

³⁸ Concejo Federal de La FORA. “La espada de Bernardo”. Diario *La Protesta*. Edición del martes 10 de Mayo de 1910.

³⁹ GILIMÓN, Eduardo, *¡Elijan!*, Diario “La Protesta”, Edición del miércoles 11 de mayo de 1910

⁴⁰ GILIMÓN, E., *Fracaso a la democracia*, Diario “La Protesta”, edición del jueves 12 de mayo de 1910

Sebastián Marotta relata los hechos ocurridos entre el 13 y el 16 de mayo de 1910: “*en horas de la tarde, conspicuos miembros de la burguesía, reunidos en la Sociedad Sportiva Argentina bajo la presidencia del barón Demarchi, resolvían realizar por la noche los asaltos (...) mientras el Senado conformaba en sesión nocturna la Ley del Estado de Sitio (...) los expectables caballeros salían en autos y carruajes para recoger a los amigos que habían de acompañarlos en la realización de la gran patriada*”. *La muchedumbre estaba encabezada por el barón Demarchi, el Capitán de la policía Lara, el diputado Carlos Carlés, Juan Balestra, el comisario Reynoso y estudiantes. La primera víctima de la noche fue el diario anarquista La Protesta. Mientras quemaban y destrozaban los manifestantes gritaban: ¡Mueran los anarquistas! ¡Abajo los obreros! ¡Viva la Patria! ¡Viva la Ley de Residencia! Ah! Muchachos, este día va a ser memorable!, decía el comisario seccional, en tanto los palmeaba cariñosamente. Dense una vuelta más tarde, que no será inútil, hay que acabar con esta gente.*”⁴¹

Estos acontecimientos sucedieron, durante el intento de ataque al periódico de *Acción Socialista* luego que los redactores se dispusieron a defenderse; una vez retirada la muchedumbre, el Jefe de Policía envió un escuadrón para reducir a los miembros de la redacción.

Marotta continúa su relato: “*Habían transcurridos escasos minutos cuando, desde la azotea partieron algunos disparos de revolver. La horda, que hasta ese momento había actuado sin dificultades, dispersose aterrorizada. En su huída, abandonó tres heridos uno de ellos grave.*

Pasado el primer momento, algunos manifestantes, reorganizados, volvieron a situarse frente al local obrero.

“*¡Ah, muchachos, este día va a ser memorable! –decía el comisario seccional, en tanto los palmeaba cariñosamente.*” (...) *Ante el giro de los acontecimientos, el jefe de policía, dispuso el envío de un escuadrón de seguridad y un contingente de bomberos.*”⁴²

Se incendió la imprenta de *La Protesta*, se destruyó cuanto había en el local de *La Batalla*. La misma suerte recayó sobre el diario *La Vanguardia* y *Acción Socialista*. Los anarquistas

⁴¹ MAROTA, Sebastián. Op. Cit. Pág. 425

⁴² MAROTTA, Sebastián. Op. Cit. Pág. 428

y socialistas fueron perseguidos hasta en sus hogares; se asaltaron locales obreros, cafés y pequeñas casas de comercios.

El movimiento obrero quedó desarticulado; la cúpula dirigente de la FORA y la CORA fueron encarceladas, heridas y, hasta algunos meses después, deportadas.

A través de estos hechos, se observa que el gobierno nacional no fue el único que atacó y persiguió a los sectores subalternos de la sociedad con el fin de evitar la Huelga General. Como señala anteriormente Marotta, miembros distinguidos de la burguesía nacional organizaron y lideraron a la horda patriótica en contra del movimiento libertario.

A pesar de todo esto, los festejos del Centenario transcurrieron con altercados.

Eduardo Gilimón describe los convulsionados momentos de esos días:

“Hubo huelga.

Los tranvías circularon con deficiencias, teniendo que ser custodiados por soldados del ejército.

Los conductores de carro paralizaron el trabajo y lo mismo otros gremios. Finalmente, para hacer terminar la huelga, se lanzó un manifiesto apócrifo con el sello de la Federación, dando por concluido el acto de protesta.

Y hubo más.

La iluminación, el festejo popular por excelencia, no lució integralmente ni una sola noche.

Manos desconocidas realizaron una labor de sabotaje tan eficaz como la huelga misma.”⁴³

El 1° de octubre, la prensa anarquista reaparece tras haber sido censurada y devastada. La revista *Ideas y Figuras*, relata lo acontecido durante la semana de mayo de 1910.

“Todos los hombres de esta tierra saben y los extraños también, que en la República Argentina existe una ley especial llamada de “Residencia” destinada a neutralizar dentro del Estado la influencia de todos los extranjeros que profesen ideas distintas a las de los gobernantes (...). Moralmente apoyada por el Poder Ejecutivo de la Nación, la idea del estado de sitio, anunciaron en los periódicos del mismo día 13 que en esa noche, en sesión extraordinaria de la Cámara, el diputado Carlés interpelaría al gobierno sobre su actitud ante la cuestión obrera. (...) Las garantías individuales estaban de hecho suprimidas desde aquel momento. (...) Las turbas de “estudiantes” y patoteros de café (...) se habían reconcentrado en los alrededores del edificio de La Protesta (...). De pronto llegan varios automóviles cargados de jovencuelos conduciendo teas incendiarias y numerosas latas de

⁴³ GILIMÓN, Eduardo. Op. Cit. Pág. 99

naftas. (...) Fue cosa de segundos. (...) era como se hubiese conseguido una formidable victoria, como si se hubiese dado muerte a algún monstruo fabuloso desolador de pueblos. 'La chusma paqueta' bailaba y cantaba alrededor de la inmensa hoguera que iba reduciendo a cenizas la imprenta de aquel diario (...) Cuando ya no quedaba sino el recollo de la hoguera, la muchedumbre sintió que sus deseos de exterminio y destrucción no estaban saciados aún. -¡A "La Vanguardia"!!!, fue el grito de orden (...). 50 soldados del escuadrón de seguridad y otros tantos bomberos estaban apostados frente al edificio de este diario y bajo su custodia fueron totalmente destruídas las maquinarias, las bibliotecas, los archivos. Allí se oyó al comandante Armesto incitar a los incendiarios, diciendo "adelante muchachos que yo también soy argentino!"⁴⁴

En este fragmento se evidencia con qué brutalidad los civiles, con apoyo de la fuerza pública, reprimen al movimiento obrero, persiguen al extranjero y logran evitar la Huelga General.

Los diarios obreros quedaron reducidos a escombros y cenizas. Por ello se carece de información que relate el día a día de los sucesos acaecidos entre el 14 y 16 de mayo de 1910.

Santiago Rusiñol, catalán en visita a la Argentina, dejó las siguientes palabras alusivas a los festejos del Centenario: *"Aquí se ha celebrado el Centenario de la liberación argentina declarando antes el estado de sitio. Aquí hemos visto a los estudiantes que estudian para el progreso yendo a destruir tres periódicos porque eran un poco demasiado progresista. Aquí es donde la policía, que dicen que es la que tiene mejor vista ha visto el incendio y ha hecho la vista gorda. Aquí hemos oído en esta tierra glorificadora del trabajo, gritar, en la Avenida de Mayo: ¡Mueran los trabajadores! (...) ¿Qué es toda esta inconsecuencia? Quizás lo parece y no lo es. Es posible que estén cansados de tanta negociación, que estén hartos de positivismo, y de hombres de acción, y de hombres prácticos, que las cuestiones económicas les empiece a marear. Quizás buscan algo más: ideales, patria, versos, himno, arte."*⁴⁵

El accionar por parte del Estado es un intento desesperado para traer orden a una sociedad totalmente convulsionada. Desde inicios del siglo el modelo político demostraba signos de agotamiento.

⁴⁴ "Nuestra crónica". *Revista Ideas y Figuras*. Edición del 1 de octubre de 1910. Número 34.

⁴⁵ RUSIÑOL, Santiago. Op. Cit. Pág. 94.

Los hechos de mayo demostraban que el orden conservador no podía mantenerse en el poder sin el uso de la violencia, y ello suponía una inmediata respuesta a los sectores bajos de la sociedad de la época. Las ideas anarquistas y socialistas impulsaron a que el pueblo participe de la vida política de la Nación.

Este declive de la clase dirigente argentina dará paso a nuevas formas de hacer política en la Argentina.

Unidad obrera frustrada

“La única celebración que podemos hacer en la fiestas centenarias es que ellas sean el motivo para que se consagre la conquista de una libertad. ¡Será así que la libertad se conmemorará con la conquista de más libertad!”⁴⁶

Con estas palabras formuladas por la CORA, el movimiento obrero encaraba el Centenario de la Revolución de Mayo; después de una primera década donde los trabajadores argentinos se organizaron para luchar por sus derechos y su herramienta principal era la Huelga General. La clase dirigente respondía con leyes represivas y violentos ataques policiales.

La *Ley de Residencia* y el *Estado de Sitio* fueron las principales herramientas de intimidación a la clase obrera.

1910, para el movimiento obrero, se presentó como una buena ocasión para presionar al gobierno a que derogue la *Ley de Residencia*. Por eso, los sectores más radicalizados del movimiento obrero llamaban a la huelga general.

“El 25 de mayo se celebraría, con una semana de actos oficiales y de fiestas patrióticas, el Centenario de la Independencia argentina, y estas fiestas peligraban por la amenaza popular de huelga. El gobierno tenía miedo y parlamentaba con el Consejo Federal de la FORA directa e indirectamente. No quería ceder, pero no se atrevía a afrontar las consecuencias de una represión. Por su parte, la FORA, encontrándose también con un movimiento no controlado, sin verdadera disciplina, bulliciosa, pero no consiente, vacilaba también. ¿Se iría a la huelga? Si, porque así lo quería el pueblo, pero se tomaban precauciones para resistir a la reacción inevitable del nacionalismo.”⁴⁷

⁴⁶ MAROTTA, Sebastián. Op. Cit. Pág. 422

⁴⁷ ABAD de SANTILLÁN, Diego. *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Ed. Libros de Anarres –Colección Utopía Libertaria-. Bs. As. 2005. Pág. 206

El Estado Nacional tenía miedo del accionar del movimiento obrero; por lo tanto, emprendió el diálogo. Entre las principales bases de arreglo se puede mencionar: la FORA no podía hacer declaración alguna de huelga, no podía amenazar con el paro general y debía dejar al gobierno que obrase de modo que pareciera que lo hacía por voluntad propia, y no por presión de anarquistas y sindicalistas. Según Gilimón: “...del arreglo se descartaba la derogación de la Ley de Residencia, para la cual se argüía que no había tiempo hábil, por no corresponder al gobierno sino al Congreso la derogación y estar éste muy atareado con otros asuntos. Empero se prometía reformarla después.”⁴⁸

Según el editor de *La Protesta*, Eduardo Gilimón, el Concejo Federal de la FORA⁴⁹ dudaba de las intenciones del gobierno, pero estaba predispuesto a seguir las negociaciones. Esta vacilación por parte de la Federación generó que la CORA tomara la posta al convocar a la Huelga General el 18 de mayo de 1910.

Como ya se ha mencionado, la CORA convoca a esta huelga en el mes de abril, argumentando que era un deseo de la corriente popular y alegando que la FORA dudaba de seguir al llamamiento de las masas populares. En el mes de mayo, la FORA se suma a la convocatoria de la Confederación Obrera.

La FORA argüía que estas vacilaciones se daban a partir de un intento de planificar la huelga con el fin de evitar la embestida de la oligarquía argentina.

Esta duda por parte de la Central obrera anarquista y el llamamiento de la CORA a la huelga general causó un efecto moral negativo entre el movimiento libertario, que veían a los sindicalistas más revolucionarios que su propia organización.

Para Gilimón, el miedo estaba instalado tanto en los sectores dominantes como en los sectores bajos. El editor de *La Protesta* comentaba: “... en realidad, se quería ganar tiempo y concluir probablemente con un engaño, cuando ya fuese imposible realizar la huelga, cuando iniciado el período de la fiesta no hubiese como ir a un paro ni qué paralizar.”(...) “El hecho es que el Centenario se temía abajo y arriba, en todas partes, y que faltaba resolución para encarar la situación de un modo franco en todos lados.”⁵⁰

⁴⁸ GILIMÓN, Eduardo. Op. Cit. Pág. 94

⁴⁹ Concejo Federal de la FORA.

⁵⁰ GILIMÓN, Eduardo; Op. Cit. Pág. 94-95

En lo mencionado anteriormente, se pueden observar las presiones del gobierno nacional para con el movimiento obrero. Desde principios del Siglo XX, los distintos presidentes de la República Argentina no dudaron en reprimir violentamente las protestas sociales de las distintas organizaciones obreras. El diario *La Protesta* anticipaba el llamamiento al *Estado de Sitio* por parte del gobierno nacional; frente a este hecho se refuerza la idea del miedo existente en el Concejo Federal de la FORA, por ende, su vacilación al llamado de dicha huelga.

La naciente CORA, en busca de la dirección del movimiento obrero, carecía de miedo; consideraba que nada podía perder, ya que no poseía la trayectoria e historia de la Federación Obrera. Una mala decisión de los dirigentes de la FORA podría derrumbar lo construido hasta ese momento. Esta vacilación trajo como consecuencia un vacío de poder dentro del movimiento obrero, generando una inacción que bien supo capitalizar el gobierno de Figueroa Alcorta.

Esto también lo afirma Marotta, diciendo que: “... *la FORA parlamentaba con el gobierno con el objeto de lograr una solución antes de llegar a los extremos. Pero fueron inútiles las conversaciones. Por espíritu reaccionario, o temor ante la magnitud del movimiento en gestación, las autoridades, enceguecidas, incapaces o mal dispuestas, optaron por lo peor.*”⁵¹

Pero los anarquistas y los sindicalistas no eran los únicos representantes del movimiento obrero. El Partido Socialista, en teoría defensor de los derechos del trabajador, se manifestó en contra de la Huelga General, con el firme argumento que este accionar estaba en oposición a los intereses de la clase trabajadora.

El 14 de mayo de 1910, se declara el *Estado de Sitio*. Apenas dictado, los diarios recibieron una circular policial prohibiéndoles ocuparse “de movimientos obreros o de clases sectarias, de cualquier clase que fuese.”⁵²

Frente a los diferentes tipos de ataques y hechos violentos que han recibido, el movimiento obrero quedó herido de muerte. El mitin del 8 de mayo de 1910 fue el último gran acto anarquista de la historia argentina.

⁵¹ MAROTTA, Sebastián, *El movimiento sindical argentino...*, Librería, Buenos Aires, 1975. Pág. 424

⁵² ODDONE, Jacinto; *Gremialismo proletario argentino. Su origen, su desarrollo, sus errores, su ocaso como movimiento democrático libre*; Ed. Libera; Buenos Aires; 1949. Pág. 331.

Meses más tarde, en junio, estalla una bomba en el Teatro Colón. Frente a la consternación social de ese hecho, se promulga la Ley de Defensa Social⁵³. Pero el movimiento anarquista carecía de la fuerza de antaño.

Recapitulando, la huelga general fracasó por la falta de dirección. Pero esa falta de dirección fue la consecuencia de múltiples factores. Por un lado, en el mundo de las ideas con la definición de una identidad nacional obrera; por otro, por el uso de la violencia coercitiva y coactiva; y por último, el cisma o la desunión del movimiento obrero.

En el mundo de las ideas, la clase trabajadora se debatía en reconocerse como clase para sí o adoptar el discurso nacionalista. Para esto, los dos sectores en pugna de la sociedad argentina emprendieron la construcción de la identidad a través de la educación.

Lo que hizo fuerte eco en el proletariado es la educación pública, ya que poseía una infraestructura mejor preparada que la libertaria. La escuela pública poseía, según Suriano: “no solo buenos edificios sino también un ejército docente.”⁵⁴ En cambio, la educación anarquista carecía de infraestructura adecuada, tenía pocas aulas, sus alumnos se encontraban en condiciones de hacinamiento y una poseía una importante carencia de docentes.

La oferta estatal resultaba más atractiva para los hijos de los trabajadores que veían la escuela como un factor de integración a la sociedad de recepción. Esto se puede ver en el Centenario, ya que muchos inmigrantes demostraban un fervor patriótico. Esta crisis de la educación libertaria fue reforzada por los propios anarquistas, muchos activistas mandaban a sus hijos a la escuela pública estatal.

En el Centenario, como se plantea en capítulos anteriores, se reforzó el respeto hacia los símbolos patrios, se emprendió la construcción del pasado de los argentinos rescatando

⁵³ Ley de Defensa Social – Número 7.029 Diario de Sesiones, Cámara de Senadores, Congreso Nacional, República Argentina, 1910, 28 de junio.

Artículo 1º. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de inmigración, queda prohibida la entrada y admisión en el territorio argentino de las siguientes clases de extranjeros:

- a) Los que hayan sufrido condenas o estén condenados por delitos comunes que, según las leyes argentinas, merezcan pena corporal;
- b) Los anarquistas y demás personas que profesan o preconizan el ataque, por cualquier medio de fuerza o violencia, contra los funcionarios públicos o los gobiernos en general, o contra las instituciones de la sociedad;
- c) Los que hayan sido expulsados de la República, mientras no se derogue la orden de expulsión.

⁵⁴ SURIANO, Juan; *Auge y caída del anarquismo argentino, 1880-1930*; Ed. Capital Intelectual; Buenos Aires; 2005. Pág. 42

próceres y colocando al gaucho como símbolo de la tradición argentina, con su forma de vida y relatos heroicos.

El uso de la violencia coercitiva y/o coactiva se generó a través de dos vías, por un lado la promulgación de la *Ley de Residencia* y por el otro, el *Estado de Sitio*. En estas dos medidas se apoyó el Estado Nación para reprimir, a través del aparato represivo del Estado, al movimiento obrero. Y por último, la desunión del movimiento obrero, ya que tres actores sociales disputaban su liderazgo.

Las prácticas anarquistas predominaban el inmediatismo y el intento de aceleración de los tiempos políticos; el análisis teórico quedaba absolutamente subordinado a la acción. Estos discursos simples y con objetivos claros, crearon simpatía en un sector amplio del movimiento obrero.

El Partido Socialista, si bien en un principio promulgaba las ideas marxistas, posteriormente se acercó más al ideario de Alberdi, profesando la idea de una República abierta y ampliada. Es decir, no querían destruir el sistema social imperante, sino propiciar la participación de todos los sectores sociales en la vida política de los argentinos; es necesario mencionar que en la sociedad argentina de inicios del Siglo XX, los sectores bajos y los inmigrantes no poseían los mismos derechos políticos que la élite gobernante.

Por último, estaba el naciente sindicalismo. Sus reivindicaciones se centraban en lo económico y sus métodos eran similares a los de los anarquistas; aunque a diferencia de ellos, no buscaban un cambio de sistema sino una mejora en sus derechos laborales.

Estos tres factores fueron determinantes para que la Huelga General de 1910 fracasara.

Conclusión:

Los olvidos de algunos autores o la información de otros, dan forma al pasado. El Centenario dejó múltiples interrogantes que se van develando con el paso del tiempo. Los anarquistas Abad de Santillán y Eduardo Gilimón, junto al Sindicalista Sebastián Marotta y el Socialista Jacinto Oddone dejan plasmado en sus obras pequeños fragmentos de la realidad. Sus libros no relatan puntualmente lo acontecido en la Semana de Mayo de 1910, sino que se centran en la historia del Movimiento Obrero. Pero ese destello de historias describe una realidad donde la clase trabajadora está fragmentada, desunida. Cada sector

puja por imponer su ideario. También nos develan el pensamiento de la clase dirigente, autoritaria y sin escrúpulo a la hora de reprimir a los trabajadores.

Pero no únicamente los autores del movimiento obrero ayudan a develar el pasado sino también discursos y artículos periodísticos.

El discurso de inicio de sesión del senado del 5 de mayo de 1910, realizado por Figueroa Alcorta, revela que la clase dirigente no estaba dispuesta a dar concesiones a los trabajadores. Este discurso relata cómo los gobernantes de la Argentina del Centenario se organizaban para reprimir al proletariado argentino.

Los sucesos de la semana de mayo de 1910 en la memoria colectiva no se encuentran presentes como se ha dicho en un principio, sólo se conocían algunos hechos puntuales: sus festejos fastuosos, la participación de personajes internacionales. Revisando los periódicos de la época, como *La Nación* o *La Prensa*, en sus anuarios y/o recopilaciones se pueden observar los relatos de los diferentes actos patrióticos.

Para poder conocer los diferentes conflictos se tuvo que indagar sobre un innumerable material bibliográfico, especialmente aquellos referidos al movimiento obrero.

El mundo de las ideas en la Argentina de principio de Siglo XX estaba en constante cambio. Construir una identidad nacional en un país donde los extranjeros formaban la mayoría de los habitantes, se presentaba como un proyecto dantesco.

Liberales, positivistas y modernistas emprendieron la búsqueda del ser argentino. La educación pública fue la herramienta más efectiva frente al proyecto educativo libertario gracias a su infraestructura y su ejército docente, el Estado Nacional pudo imponerse en contra de las políticas educativas Anarquistas.

Esta falta de dirección del movimiento obrero, combinada con la brutal represión por parte del Estado y las políticas educativas, generaron el quiebre del movimiento obrero y el derrumbe del Anarquismo de principio de siglo XX.

Retomando la afirmación que al principio se menciona en el presente capítulo, esto tuvo un costo para la clase dirigente, el Orden Conservador quedó fragmentado y debilitado. La Unión Cívica Radical con sus políticas progresistas y su apertura política fijo un nuevo rumbo en la vida políticas de los argentinos. Antes de la presidencia de Yrigoyen era impensado que los trabajadores puedan sentarse a negociar con el Estado.

Cien años pasaron desde aquellos hechos del Centenario, dos países distintos se pueden apreciar. Uno el de la República Conservadora, de aquel 1910 y otro, del Gobierno Popular el de 2010.

Los actos del Bicentenario de Mayo, en un hecho particular pueden describirse como similares a aquellos organizados en 1910: en que rescataban y enaltecían los símbolos patrios y todo lo referido a una tradición nacional; pero no podemos dejar de mencionar que fueron gobiernos con políticas sociales bien diferenciadas. Uno, el de 1910, era el resultante de la sociedad restrictiva que gobernaba para unos pocos. En cambio, en 2010, Año del Bicentenario, tenemos el liderazgo de un gobierno que se apoya en los sectores más populares.

Este cambio tan radical en la forma de gobernar, no se puede entender, si ignoramos los hechos del Centenario de la Semana de Mayo en 1910.

Bibliografía

- ✓ ABAD DE SANTILLÁN, Diego. *El movimiento anarquista en la Argentina*. Ed. Argonata. Buenos Aires. 1930.
- ✓ ABAD DE SANTILLÁN, Diego. *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Ed. Libros de Anarres –Colección Utopía Libertaria-. Bs. As. 2005.
- ✓ BAILY, Samuel. *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina* Ed. Hyspamérica. Buenos Aires. 1985.
- ✓ BELLONI, Alberto. *Del anarquismo al peronismo; historia del movimiento obrero argentino*. Bs. As. Ed. Punto de Encuentro. 2011.
- ✓ BOTANA, Natalio. *El Orden Conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Ed. Sudamérica. Buenos Aires, 1986.
- ✓ CLEMENCEAU, Georges. *La Argentina del Centenario*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2002.
- ✓ DEL MAZO, Gabriel. *El Radicalismo: ensayo sobre su historia y doctrina*. Ed. Raigal, 1° ed. Buenos. Aires. 1951.

- ✓ DEVOTO, Fernando. *El país del primer Centenario: Cuando todo parecía posible*. Ed. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2010.
- ✓ DEVOTO, Fernando. *Nacionalismo, Fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna: Una Historia*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2006.
- ✓ FUCHS, Jaimes, *Argentina: actual estructura económico-social*. Ediciones Estudios, Bs. As. 1981
- ✓ GALASSO, Norberto. *La larga lucha de los argentinos: Y como la cuentan las diversas corrientes historiográficas*. Colihue. Buenos Aires. 2006.
- ✓ GALLO, E. y CORTÉS CONDE, R. *La República conservadora*. Buenos Aires. Hyspamérica. 1986.
- ✓ GILIMÓN, Eduardo. *Hechos y comentarios y otros escritos. El anarquismo en Buenos Aires (1890-1910)*. Terramar Ediciones. Buenos Aires. 2011.
- ✓ GODIO, Julio. *Historia del movimiento obrero argentino, 1870-2000: la época de hegemonía del sindicalismo*. Tomo I. Ed. El Corregidor. Buenos Aires. 2000.
- ✓ ISCARO, Rubens. *Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino*. Ed. Anteo. Buenos Aires. 1958.
- ✓ MAROTTA, Sebastián. *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo 1857-1914*. Ed. Libera. Buenos Aires. 1975.
- ✓ ODDONE, Jacinto. *Gremialismo proletario argentino. Su origen, su desarrollo, sus errores, su ocaso como movimiento democrático libre*. Ed. Libera. Buenos Aires. 1949.
- ✓ POSADA, Alberto. *La República Argentina. Impresiones y comentarios*, Hyspamérica. Buenos Aires. 1986.
- ✓ ROCK, David. *El Radicalismo Argentino 1890-1930*. Amorrortu editores. 1° ed., Buenos Aires. 2001.
- ✓ ROMERO, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 1997.
- ✓ RUSIÑOL, Santiago. *De Barcelona al Plata. Un viaje a la Argentina de 1910*. Ediciones B, S.A. Barcelona, España. 1999.
- ✓ SALAS, Horacio. *El Centenario: la Argentina en su hora más gloriosa*. Ed. Planeta. Bs. As. 1996.

- ✓ SURIANO, Juan. *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la Ley de Defensa Social (1909-1912)*. Centro Editor de América Latina; Buenos Aires. 1988.
- ✓ SURIANO, Juan. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Ed. Manantial. Buenos Aires. 2004.
- ✓ SURIANO, Juan. *Auge y caída del anarquismo argentino, 1880-1930*. Ed. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2005.
- ✓ SURIANO, Juan. *Los festejos del primer Centenario de la revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero*. Revista de trabajo N° 9 –Número especial dedicado al Bicentenario. Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social. Bs. As. 2010.

DIARIOS Y REVISTAS

- ✓ Diario “*La Organización*”, N° 14, Febrero de 1902.
- ✓ Revista “*Ideas y Figuras*”, N° 24, Enero de 1910.
- ✓ Diario “*La Batalla*”, 04 de Abril de 1910.
- ✓ Diario “*La Prensa*”, 05 de Mayo de 1910.
- ✓ Diario “*La Protesta*”, 12 de mayo de 1910.
- ✓ Revista “*Caras y Caretas*”, 25 de Mayo de 1910.
- ✓ Diario “*La Razón*”, 25 de Mayo de 1910.
- ✓ Revista “*Ideas y Figuras*”, 01 de Octubre de 1910.

DOCUMENTOS

- ✓ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados Mayo de 1904.
- ✓ Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de Mayo de 1910.
- ✓ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Mayo de 1910.